

Por NATALIA ALLUÉ FANTOVA

Fármacos orales para el tratamiento del cáncer: una opción en aumento

La “terapia dirigida” actúa atacando dianas concretas que se expresan sobre todo en las células cancerígenas

HASTA hace unos años el tratamiento farmacológico del cáncer se basaba fundamentalmente en la utilización de “quimioterapia”. Estos medicamentos aprovechan la gran velocidad de multiplicación de las células cancerosas y las atacan en esa fase, bloqueando su división y por lo tanto frenando su crecimiento. Esta forma de actuar hace que sea inevitable que se vean afectadas otras células del organismo que, aunque estén sanas, también se multiplican de forma continua (el pelo, las mucosas, las células sanguíneas...) provocando los efectos adversos de los que hemos oído hablar en muchas ocasiones.

La mayoría de los quimioterápicos son fármacos de administración endovenosa. Ésta se lleva a cabo en el Hospital de Día, una zona del hospital donde el paciente solo permanece durante unas horas mientras se le administra el tratamiento preparado en el Servicio de Farmacia y controlado por enfermería.

En los últimos años ha habido un gran incremento en la aparición de nuevos fármacos para el tratamiento del cáncer. Pero la mayoría de ellos ya no pertenecen a este grupo, sino que forman parte de lo que llamamos “terapia dirigida”. Estos medicamentos actúan atacando dianas concretas que se expresan en mayor cantidad en las células cancerosas con respecto a las sanas. Esto hace que sean más específicos y que su perfil de efectos adversos sea muy diferente al de la quimioterapia tradicional.

Su indicación para un paciente concreto depende de muchos factores: el tipo de tumor, la extensión, marcadores genéticos, presencia o no de algunas proteínas... Por lo que su médico le puede solicitar diferentes pruebas para establecerla.

Dentro de la terapia dirigida tenemos muchos mecanismos de acción. Algunos de estos fármacos son moléculas muy grandes cuya administración ha de ser endovenosa o intramuscular y otros son moléculas de pequeño tamaño que pueden administrarse vía oral.

El aumento de antitumorales de administración oral es y va a ser en los próximos años exponencial, prácticamente en la mayoría de los cánceres: mama, pulmón, renal, leucemias... Esto ha supuesto un gran cambio ya que es el paciente o cuidador el que se lleva a casa el tratamiento y el responsable de su administración.

A primera vista es una gran avance, pero ¿qué implicaciones puede tener?

Normalmente los pacientes prefieren el tratamiento oral ya



Aumentan los antitumorales de administración oral.

Recomendaciones para pacientes con tratamientos antitumorales vía oral

- Este tratamiento le será dispensado siempre desde el hospital por un farmacéutico hospitalario.
- Tener claro siempre antes de irse del hospital cómo ha de tomar la medicación. Aunque se le proporcionen por escrito se ha de preguntar cualquier duda que le surja mientras se le están explicando.
- Informar a su farmacéutico de toda la medicación que está tomando en ese momento, incluidos tratamientos de herboristería o medicinas alternativas.
- Consultar a su médico antes de administrarse cualquier vacuna.
- Comunicar al médico de Atención Primaria o a otros especialistas que pudieran atenderle del tratamiento que se está tomando.
- Conservar la medicación tal y como le explique su farmacéutico.
- Nunca fraccionar, masticar, chupar ni manipular de ninguna forma las cápsulas o comprimidos. Si

el paciente tiene problemas de deglución, el farmacéutico le ayudará a buscar la mejor manera de administrar la medicación. Seguir siempre las indicaciones dadas.

- Nunca usar el medicamento después de la fecha de caducidad que aparece en el envase o en el blíster.
- Sacar la medicación del blíster justo antes de su toma, nunca con antelación.
- Si prepara la medicación un cuidador se recomienda que lo haga con guantes. Si se lo hace el propio paciente se ha de lavar las manos antes y después de manipular el fármaco.
- Devolver los blísters y cartónjes al hospital para su deshecho correcto y evitar residuos tóxicos en su domicilio.
- En caso de que le sobre medicación, devuélvala al hospital indicando la causa.
- Mantener los medicamentos lejos del alcance de los niños.

que les da más autonomía, pero el llevarse las medicación a casa suele generar una falsa sensación de inocuidad. Hemos de tener en cuenta que no dejan de ser tratamientos antitumorales, con un perfil de efectos adversos diferente al de la quimioterapia tradicional pero propio de cada molécula y que ha de ser estrechamente controlado y manejado por un especialista.

Son fármacos con ciclos a veces complejos (se toman varias semanas y otra se descansa o solo durante unos días cada mes...). Además, cada fármaco y cada paciente requieren un ajuste de dosis individualizado.

Que el paciente sea el responsable de su toma siempre lleva consigo un riesgo de falta de adherencia, de tomarse mal la medicación o de sobredosis accidental. Hay que tener en cuenta que los ajustes de la posología son individuales para cada pa-

Los ajustes de la posología son individuales para cada paciente y pueden cambiar de un ciclo a otro

ciente y puede cambiar de un ciclo a otro en función de la respuesta o la toxicidad. El paciente ha de entender muy bien la importancia de estos cambios en la pauta.

Los antitumorales orales pueden presentar interacciones con otros medicamentos o alimentos que podrían llevar a una disminución de su eficacia o a un aumento de su toxicidad. Esto implica que antes de iniciar el tratamiento se han de revisar estas posibles interacciones. Además, notificar cualquier nuevo tratamiento que sea prescrito por otro especialista o el médico de Atención Primaria.

Todo ello lleva a que, aunque sean fármacos orales, se dispensen desde el Servicio de Farmacia del hospital por un farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria responsable de esta dispensación. ●

Vocal de Farmacia Hospitalaria
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca

El farmacéutico es el profesional sanitario más accesible y el experto en el medicamento

